



Revista eletrônica de ciências sociais aplicadas.

ISSN: 1980-0193

ARTIGOS COMPLETOS/COMPLETS ARTICLES

ANÁLISIS DE LA SOBERANÍA EDUCATIVA

Juan Agustín Franco Martínez⁽¹⁾
Universidad de Extremadura

RESUMEN

La Soberanía Educativa es condición necesaria para el logro del objetivo principal que tiene actualmente planteado la Humanidad, la erradicación del Hambre. Por tanto, este trabajo de revisión bibliográfica tiene por objetivo mostrar la necesidad de implantar una educación intercultural basada en la soberanía educativa. En este artículo se abordan las interrelaciones existentes entre Economía, Ética y Educación en un contexto globalizado, para lo cual se emplean un conjunto de indicadores sobre educación a nivel mundial, distinguiendo entre Países del Norte y Países del Sur, poniendo así de manifiesto la magnitud y dinámica de la Brecha Educativa, de forma paralela a la creciente Brecha Norte-Sur. Ante semejante realidad se hace imprescindible la aplicación de un enfoque feminista dialógico, el cual constituye una síntesis de 3 corrientes de inspiración marxista: el movimiento obrero español de los años 30, la Pedagogía Libertaria de Paulo Freire y el enfoque radical de Bowles y Gintis.

PALAVRAS-CHAVE: Globalización económica; Personas empobrecidas; Soberanía educativa.

ANALYSIS OF EDUCATION SOVEREIGNTY

ABSTRACT

Educational Sovereignty is necessary condition for the achievement of the human being's principal objective, that is, the eradication of Hunger. Therefore, the objective of this review is to show the need to implement intercultural education based on educational sovereignty. This research shows the relationships among Economics, Ethics and Education in a globalized context, so this paper use a group of indicators on world education, telling apart between North and South countries, making that manifest the magnitude and dynamic of the Educational Gap of parallel form to the growing North-South Gap. In front of such reality a dialogic feminist approach becomes essential, which as it constitutes a synthesis of three currents of Marxist inspiration: The Spanish Labor Movement of 1930s, the Libertarian Pedagogy of Paulo Freire and the radical focus of Bowles and Gintis.

KEY WORDS: Education sovereignty; Economic globalisation; Impoverished people.

RESUMO

A soberania educativa é condição necessária para a erradicação da fome. Para tanto, este trabalho de revisão bibliográfica teve por objetivo mostrar a necessidade de implantar uma

educação intercultural baseada na soberania educativa. Neste trabalho foram abordadas as inter-relações existentes entre a economia, as éticas e a instrução em um contexto da globalização econômica, distinguindo entre países do norte e países do sul, assim fazendo claramente o valor e a dinâmica da ruptura educativa, do formulário paralelo à ruptura norte-sul crescente. Antes da realidade similar a aplicação torna-se essencial de uma aproximação feminista, que constitua uma síntese de três correntes da inspiração marxista: o movimento laboral espanhol dos anos 1930, a Pedagogia Libertaria de Paulo Freire e a aproximação radical de Bowles e de Gintis.

Palavras-chave: Globalização econômica; Pessoas empobrecidas; Soberania educativa.

La Brecha Educativa en un mundo globalizado

El analfabetismo entre los empobrecidos del mundo constituye hoy en día un grave problema, ya que pese a que las diferencias en términos absolutos han disminuido, no ocurre lo mismo en términos relativos, donde parece ser que la divergencia entre países del Norte y del Sur tiende a aumentar como consecuencia de los efectos perniciosos de la Globalización Económica que estamos viviendo. Diversos autores y expertos han puesto de manifiesto las contradicciones del sistema económico neoliberal, que a la vez que propugna libre mercado para beneficio de los países ricos, éstos se protegen con diversas medidas arancelarias de los productos procedentes de los países pobres (MARTÍN SECO, 1995; MARIA, 2000; CHOMSKY, 2003, SAMPEDRO y BERZOSA, 2003).

El objetivo principal de este artículo consiste en mostrar la necesidad estratégica de plantear una educación intercultural basada en la Soberanía Educativa para alcanzar la meta de la Soberanía Alimentaria desde un enfoque feminista dialógico, estudiando para ello el esquema educativo neoliberal que se deriva de la globalización del analfabetismo a través del sistema económico dominante (FRANCO y ALMEIDA, 1999; FRANCO y FERNÁNDEZ, 2000; FRANCO, 2003).

La hipótesis que se pretende contrastar sostiene que el sistema educativo neoliberal es un instrumento de domesticación y de violencia de género imprescindible para la supervivencia del "imperialismo económico" (en los términos definidos por HARDT y NEGRI, 2000). En consecuencia, la evidencia empírica que se constata es el incumplimiento y la negación tanto del Artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como de los Objetivos 1, 2 y 3

de la Declaración del Milenio (ONU, 2000), que son los instrumentos prioritarios que marcan el norte hacia la Soberanía Alimentaria y Educativa. El artículo 26 señala lo siguiente:

Art. 26: 1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada, el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

Art. 26: 2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Art. 26: 3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Mientras que los Objetivos de la Declaración del Milenio relativos a la Soberanía Alimentaria y a la Soberanía Educativa son los siguientes:

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre, reduciendo a la mitad tanto el porcentaje de personas que viven con menos de un dólar diario, como las que sufren hambre, para el 2015.

Objetivo 2: Lograr la educación primaria universal para el año 2015.

Objetivo 3: Promover la igualdad de géneros y la autonomía de la mujer, eliminando las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria para el 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el 2015.

La Soberanía Educativa de los pueblos se entiende como el derecho colectivo a generar y transmitir conocimiento para la promoción integral de las personas y las sociedades desde la libertad y la dignidad humanas. La Soberanía Educativa es condición necesaria para el logro del objetivo principal que tiene actualmente planteado la Humanidad: la erradicación del Hambre. Por lo tanto, en este artículo se analizan las interrelaciones existentes entre Economía, Ética y Educación en un

contexto globalizado, para lo cual se emplean un conjunto de indicadores sobre educación a nivel mundial (OCDE, 2003; UNESCO, 2003), distinguiendo entre Países del Norte y Países del Sur, poniendo así de manifiesto la magnitud y dinámica de la Brecha Educativa. La Soberanía Educativa constituye el máximo desarrollo del derecho básico a la educación recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Artículo 26), el cual ha sido instrumentado recientemente en tres objetivos en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas. No obstante, de la evidencia empírica se desprende la negación radical de dicho derecho (VALLE y LÓPEZ, 1998).

Algunas evidencias empíricas con respecto a la globalización de la educación son las que se presentan a continuación. Por un lado, la “Brecha en Educación” no sólo ha aumentado en las 2 últimas décadas, sino que tiende a aumentar (SAMPEDRO y BERZOSA, 2003). Especialmente significativa es la brecha entre sexos (incumpliendo así el Tercer Objetivo de la Declaración del Milenio). Por otra parte, se observa el incumplimiento del Artículo 26 de la Declaración de los DD.HH., ya que no todos tienen derecho a la educación, aún hay 250 millones de niños esclavos. Además también se están incumpliendo los tres objetivos de la Declaración del Milenio para lograr la Soberanía Alimentaria y reducir la Brecha Educativa:

- a) Objetivo 1. Para reducir el número de personas hambrientas a la mitad en el 2015 el ritmo de disminución anual debe ser de 22 millones, actualmente es de 6 millones de personas (Boletín JTM, 51).
- b) Objetivo 2. Se estima que 71 países asiáticos y africanos no alcanzarán el objetivo de la educación primaria universal en el 2015 (Boletín JTM, 52).
- c) Objetivo 3. Aún más del 60% de los analfabetos empobrecidos son mujeres.

Además, el origen social sigue condicionando el acceso a obtener una educación más prolongada y de mayor calidad; y en algunos países del Sur el acceso a estudios superiores es objetivamente inalcanzable para la mayoría de la población por motivos estructurales económicos y políticos. Todo lo cual confirma los planteamientos teóricos de la escuela radical (BOWLES y GINTIS, 1975).

Ante semejante realidad se hace imprescindible la aplicación de un enfoque feminista dialógico, el cual constituye una síntesis de 3 corrientes libertarias de acción y pensamiento. Puesto que un elemento esencial de la dimensión ética de la Economía es la Solidaridad, que en nuestros días se orienta hacia el estudio de las causas y condiciones de los empobrecidos en el mundo, más del 80% de la población (FRANCO y ALMEIDA, 1999). El enfoque feminista dialógico es una síntesis de tres corrientes históricas de pensamiento de origen marxista. La tradición libertaria del movimiento obrero español de los años 30 (ARAUS y TARAVILLO, 1995), el enfoque pedagógico de Freire (2000) y la teoría de la correspondencia de Bowles y Gintis (1975). Todas ellas hacen hincapié en la promoción del ser humano a través de la solidaridad y el diálogo, pues ambas actitudes constituyen la esencia de la educación como práctica de la libertad, entendiendo que la correspondencia entre la relación social de la estructura escolar y del trabajo explica la capacidad que tiene el sistema educativo para producir una fuerza dócil y fragmentada, por lo que la asignación de roles, jerarquías y desigualdades salariales se legitiman en los diversos niveles educativos.

Tabla 1: Tasas de alfabetización y escolarización por sexos en 1990 y 2000								
<i>Grupos de Países</i>	Tasa población adulta analfabeta				Tasa bruta de escolarización enseñanza primaria		Tasa bruta de escolarización enseñanza secundaria	
	1990		2000		1997-2000		1997-2000	
	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer
PAÍSES DEL SUR								
Países en desarrollo	24	41	19	33	105	96	59	52
Países menos adelantados:	46	68	38	58	87	76	30	25
- <i>África Subsahariana</i>	40	60	31	47	89	78	29	23
- <i>África sept. y Oriente Medio</i>	34	61	26	48	95	86	68	62
- <i>Asia meridional</i>	41	66	34	58	107	87	53	39
- <i>Asia Oriental y Pacífico</i>	12	28	7	19	106	106	65	61
- <i>América Latina y El Caribe</i>	13	17	10	12	126	123	82	87
- <i>Estados Bálticos</i>	2	6	1	4	99	95	81	78
PAÍSES DEL NORTE								
Países industrializados	0	0	0	0	102	102	105	108
TOTAL MUNDIAL	19	31	16	26	104	96	65	59
Fuente: UNESCO, 2002.								

Analicemos algunos datos ilustrativos del fenómeno de selección característico del sistema educativo imperialista. En 2002 la relación de países con una tasa de alfabetización inferior al 50 por ciento representaba aproximadamente el 15 por ciento de países del mundo, y todos ellos se localizan en alguno de los países pobres: Mozambique, Bután, Malí, Paquistán, Nepal, Bangladesh, Senegal, Afganistán, Níger, Etiopía, Angola, Mauritania, Somalia, entre otros (UNESCO, 2003)

Según datos de la UNESCO (1982 y 2003) las tasas de analfabetismo descienden entre 1970 y 2000, aunque en los Países del Sur aumenta el valor absoluto de personas analfabetas. Datos más recientes calculan que más de 115 millones de niños no están escolarizados, mientras que el número de analfabetos adultos se aproxima a los mil millones de personas. Profundizando en estas diferencias, se aprecia la enorme discriminación femenina según muestra la Tabla 1, que recoge las tasas de alfabetización y escolarización por sexos en 1990 y 2000. Aunque se observa una reducción en términos relativos en las tasas de alfabetización entre hombres y mujeres, las diferencias siguen siendo grandes, y en algunos casos se han agrandado, como en Asia Oriental y Pacífico, donde en 1990 la tasa de analfabetismo de las mujeres era 2,33 veces mayor a la de los hombres y en 2000 se incrementó a 2,71. En Asia Meridional la tasa femenina pasó de ser 1,61 veces mayor a la masculina en 1990 a 1,71 veces diez años después.

Pero la situación comentada en la década de los 90 no es transitoria o coyuntural, sino que podemos remontarnos más atrás en el tiempo. Si bien la tasa de analfabetismo media mundial descendió entre 1970 y 2000, la desigualdad entre bloques de países aumentó (UNESCO 1982 y 2003). Especialmente revelador es el dato de la desigualdad por sexos, el descenso de la tasa de analfabetismo femenina ha necesitado 30 años para ponerse al mismo nivel que la masculina en 1970. Dicha diferencia también se revela en la percepción de ingresos, incluso entre los países más enriquecidos del planeta (OCDE, 2003). En 2001 en los países desarrollados el porcentaje promedio del ingreso femenino con respecto al masculino no sólo es sistemáticamente inferior al 80%, sino que tiende a disminuir con la edad, siendo en muchos países inferior al 50% (Suiza, Holanda e Irlanda). Los valores oscilan entre el mayor porcentaje de España (79%) y el inferior de Suiza y Reino Unido para mujeres

entre 30 y 44 años (54% en ambos países), e Irlanda (43%) para las mujeres mayores de 55 años.

Analicemos la “Brecha Educativa” con más detalle a partir de la evolución de la disparidad N-S entre 1960 y 1990 (PNUD, 1992). Según los datos del PNUD la disparidad entre los indicadores vinculados a la supervivencia humana ha disminuido (esperanza de vida, alfabetismo adulto, nutrición, mortalidad infantil y acceso al agua potable). Sin embargo, en términos globales la disparidad ha aumentado, según se desprende del análisis de los indicadores de progreso humano (escolaridad promedio, gastos en I+D, porcentaje de científicos por cada mil habitantes, ratio de matriculación en estudios superiores, teléfonos y radios por cada mil habitantes).

Según datos de la UNESCO (1990) el gasto público en educación entre 1970 y 1988 ha crecido en términos globales, no obstante las diferencias entre países del Sur y del Norte aumentan. Así, mientras que en 1970 los países del Norte gastaban 19 veces más en educación por persona, casi 20 años después esta diferencia había crecido a más de 23. Más recientemente, podemos ver el porcentaje sobre el PNB mundial que ha supuesto el gasto público en educación en la década de los 90 (Tabla 2). Se observa cómo los países con mayor porcentaje de población que vive con menos de un dólar al día son los que menos gastan en educación. En cierta medida estas proporciones de gasto en educación contrastan con el hecho de que en la mayoría de los países la tasa media anual de crecimiento del PNBpc ha crecido, lo cual puede ser un indicador de que las familias tienden a cubrir necesidades primarias vitales aún no satisfechas, antes que otras necesidades menos vitales como la educación. No obstante la distribución del gasto público parece ineficiente según los datos. Dicha distribución del presupuesto público impone serias limitaciones a la disponibilidad de recursos, disminuyendo así las oportunidades de mejorar la expansión y la calidad de la educación.

Según el PNUD (2005), los países que retroceden en el IDH entre 1980 y 1990 son Congo, Guyana, Haití, Niger, Ruanda y Zambia. Mientras que entre 1990 y 2003 el aumento de países es considerable (Botswana, Camerún, República

Centroafricana, Congo, Cote d'Ivoire Kazajstán, Kenya, Lesotho, Moldova, Rusia, Sudáfrica, Swazilandia, Tayikistán, Tanzania, Ucrania, Zambia y Zimbabwe).

Tabla 2: Comparación del PNBpc y el porcentaje de gasto en educación en 2002					
Regiones	PNBpc (\$ USA)	Tasa media anual de crecimiento del PNBpc (%)		% Gasto gobierno en educación	% población con menos 1 \$/ día
		2002	1960-90	1990-2002	1992-2001
África Subsahariana	460	1,1	0,4	-	50
África sept. y Oriente Medio	1.359	2,8	1,9	17	3
Asia meridional	461	1,7	3,6	3	32
Asia Oriental y Pacífico	1.232	5,4	6,3	10	14
América Latina y El Caribe	3.362	2,2	1,4	13	12
Estados Bálticos	1.742	-	-1,2	5	5
Países industrializados	26.214	2,9	1,8	4	-
Países en desarrollo	1.154	3,5	3,6	11	23
Países menos adelantados	277	0,1	1,6	-	48
Total Mundial	5.073	3,0	2,1	6	21
Fuente: UNESCO 2003					

REFERÊNCIAS

ARAUS, M. y TARAVILLO, L. (1995). *La educación como modelo establecido*. Ediciones voz de los sin voz. Madrid.

BOWLES, S. y GINTIS, H. (1975). "Educación y desarrollo personal: la larga sombra del trabajo". En Enguita Fernández, M. (Ed.) (1999). *Sociología de la Educación. Lecturas básicas y textos de apoyo*. Editorial Ariel. Barcelona.

COMÍN, A. (1999). *La Igualdad, una meta pendiente*. Ediciones Cristianismo y Justicia. Barcelona.

FRANCO, J.A. (2003). "European responsibility for the problem of hunger". *Eurochoices*, vol. 2, n° 3, 46.

FRANCO, J.A. y ALMEIDA, F. (1999). "Un nuevo enfoque económico: la economía sin fronteras frente a la economía global". *Congreso Universitario Internacional Univ'99*. Sevilla, 5-6 marzo.

FRANCO, J.A. y FERNÁNDEZ, J. (2000). "Crisis del neoliberalismo y alternativas". I *Jornadas de Juventud de I.U.* Miajadas, Cáceres, 21-23 jul.

FREIRE, P. (2000). *Pedagogía del oprimido*. Ediciones Voz de los Sin Voz. Madrid.

HARDT, M. y NEGRI, T. (2000). *Imperio*. Harvard University Press. Cambridge, Massachussets.

Jóvenes del Tercer Mundo (2004). *Objetivos del Milenio*. Boletines JTM, 51 y 52. Fundación JTM. Madrid.

MARIA, J. (2000). *"La Globalización..."* Ediciones Cristianismo y Justicia. Barcelona.

MARTÍN SECO, J.F. (1995). *La farsa neoliberal*. Temas de Hoy. Madrid.

OCDE (2003). *Estadísticas sobre educación*. Disponible em: www.oecd.org/edu/eag2003

ONU (2000). *Declaración del Milenio*. Cumbre de Dakar.

PNUD (varios años). "Informes de Desarrollo Humano". Nueva York.

SAMPEDRO, J.L. y BERZOSA, C. (2003). *Aumenta el subdesarrollo*. Ediciones Voz de los Sin Voz. Madrid.

UNESCO (varios años). "Anuarios estadísticos". París.

VALLE, C. y LÓPEZ, J.J. (1998). "Los DD.HH., hoy". *Dossieres El Siglo*, 196.

NOTAS

⁽¹⁾ Universidad de Extremadura. Escuela de Ingenierías Agrarias. Departamento de Economía. Carretera de Cáceres, s/n. 06007 Badajoz (España). Doctor en Economía por la Universidad de Córdoba desde marzo 2009. Profesor Ayudante en el Departamento de Estructura Económica de la Universidad de Zaragoza desde 2006. Email: franco@unex.es

Enviado: 03/04/2008
Aceito: 28/11/2011
Publicado: 30/11/2012